

Exp.: P/SER-023583/2022

**ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO PRIVADO DE SERVICIOS DE
“CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE AUTOMÓVILES 2023-2024” A
ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON CRITERIO ÚNICO.**

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: IMIDRA. Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad
 - 2.- Domicilio: C/ Leganitos, 47-3ª planta
 - 3.- Localidad y código postal: Madrid, 28013
 - 4.- Teléfono: 91 887 94 12 y 91 887 98 99
 - 5.- Telefax: 91 883 25 15
 - 6.- Correo electrónico: francisco.naranjo@madrid.org
 - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: P/SER-023583/2022
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato es la contratación de póliza de seguro de automóviles, para asegurar los daños en automóviles debidos a los riesgos corrientes asegurables según lo estipulado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No
 - d) Plazo de ejecución: Desde las 0:00 horas del día 1 de enero de 2023 hasta las 23:59 horas del día 31 de diciembre de 2024.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No procede
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No procede
 - h) CPV (referencia de nomenclatura):
66514000-6 “Seguros de flete y servicios de seguros relacionados con el transporte”

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: abierto simplificado
 - c) Subasta electrónica: No
 - d) Criterio único: precio

4. Valor estimado del contrato
113.760,00 euros

5. Presupuesto base de licitación.
Base imponible: 56.880,00 euros
IVA: 0,00 euros (EXENTO art. 20 Ley 37/1992, de 28 diciembre)
Importe total contrato: 56.880,00 euros

6. Garantía exigidas:
Provisional: No procede
Definitiva: SI. 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría).
No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso.
Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos. No proceden
 - d) Contratos reservados. No proceden

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El último día del plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid; en el caso de que el último día sea inhábil se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI
 - c) Lugar de presentación: Accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios.
 - d) Admisión de variantes: No
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas.

9. Apertura de las ofertas (sobre único):

De conformidad con el art. 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las mesas de apertura de ofertas del presente expediente de contratación no tendrán carácter público.

El resultado de la apertura de ofertas será publicado en el tablón de anuncios electrónico, del Portal de la Contratación Pública -Perfil de contratante- de la Comunidad de Madrid. (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

10. Otras informaciones.

Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 9 del PCAP.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Director Gerente del IMIDRA de fecha 7 de septiembre de 2022. Fdo.: Sergio López Vaquero